Señor Doctor FRANCISCO JOSÉ CESA DALMAU Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MILYK S.A., celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía MILYK S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Ivole Zurita Zambrano, el 4 de Noviembre del 2.003, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de Diciembre del 2.003.

Atentamente,

Patricia Mancheno Icaza

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía MILYK S.A., y declaro que me he posesionado en esta fecha y que mi nacionalidad es ecuatoriana.

Guayaquil, marzo 25 del 2004

FRANCISCO JOSÉ CESA DALMAU

c.c.090857070-8

direc: Km. 11.5 via Daule

Moder

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **GERENTE GENERAL de MILYK S.A.,** a favor de FRANCISCO JOSE CESA DALMAU, de fojas 35.516 a 35.518, Número 5.518 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 8.720 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, treinta y uno de Marzo del dos mil cuatro.-





ORDEN: 98243 LEGAL: ZOILA CEDEÑO AMANUENSE: ANGEL NEIRA COMPUTO: ANGEL NEIRA

DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO

RAZON: MARGARITA CASTRO

REVISADO POR: J5